

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3727 *Resolución de 15 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 31, de fecha 15 de febrero de 2011, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 27, de fecha 8 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Jardines y Parques, perteneciente a la escala de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Gibraleón, 15 de febrero de 2011.—El Alcalde, Juan María Serrato Portillo.